UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 006-2019-FCE-D

Ayacucho, 04 de enero de 2019

Visto la solicitud de registro de trámite Nº 3369-2018, sobre aprobación de proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, las señoritas Diana Zulma Paredes Cconislla y Margoth Mónica Pozo López, estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el documento indicado en la introducción presentan un Proyecto de Tesis titulado: ESTIMULACIÓN DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA LA FORMACIÒN DE LA PERSONALIDAD EN LOS NIÑOS DE CUATRO AÑOS DE I.E.I. Nº 106, "CARMEN ALTO", AYACUCHO asesorado por el Dr. Rolando Alfredo Quispe Morales y solicitan su aprobación y autorización para su ejecución;

De conformidad con lo previsto en el inciso c) del artículo 11º del Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobados con Resoluciones del Consejo Universitario Nºs 463, 464, 465 y 466-2004 y 448-2012-UNSCH-CU, los proyectos de tesis se aprueban con acto administrativo y se autorizan su ejecución y sustentación en el término de un (01) año;

Estando con la opinión del Coordinador de Asesoría de Tesis de la Facultad de Ciencias de la Educación, dictamen y opinión favorable de la Comisión Revisora y Dictaminadora, designada en concordancia con lo previsto en el inciso b) del artículo 11º del Reglamento de Grados y Títulos aludido en el párrafo precedente, integrada por las profesoras Dra. María Jesús Bedrillana Ore (Presidenta), Mg. Erasilda Huamaní Fernández y Mg. Josefina Elizabeth Tudela Yuyali, por la aprobación del mismo;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289º del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el Proyecto de Tesis titulado: **ESTIMULACIÓN DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA LA FORMACIÓN DE LA PERSONALIDAD EN LOS NIÑOS DE CUATRO AÑOS DE I.E.I. Nº 106, "CARMEN ALTO", AYACUCHO** presentado por las estudiantes **Diana Zulma Paredes Cconislla y Margoth Mónica Pozo López** de la Escuela Profesional de **Educación Inicial** de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Artículo 2º.- AUTORIZAR a las estudiantes solicitantes la ejecución del proyecto de tesis aprobado en el artículo precedente y sustentación dentro del término de un año.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DECANATO UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Dr. ELOY E. FERIA MACIZO
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Inicial
Dra. María Jesús Bedrillana Ore
Mg. Erasilda Huamaní Fernández
Mg. Josefina Elizabeth Tudela Yuyali
Dr. Rolando Alfredo Quispe Morales
Interesadas
Archivo

EEFM/mqa